DOLORES, 03 de abril de 2006.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 354
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: " Invitación, a debates y comentarios al proyecto de modificación de la ley orgánica municipal de la provincia de Buenos Aires en Villa Gessel, día 6 y 7 de abril de 2006 ".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUNICIPIOS

FORO RÉGIMEN MUNICIPAL
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE MORÓN
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD DE VILLA GESSEL

UNREGISTERED

6 y 7 de ABRIL de 2006

Created by Unregistered Version

"DEBATES Y COMENTARIOS AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

Con el auspicio de:

Asociación Argentina de Estudios Municipales
Asociación de Jueces de Faltas de la Pcia de Bs. As

PROGRAMA

Lugar: ***Villa Gessel-*** Salón de Conferencias HOTEL INTERSUR PASEO 111 Y COSTANERA

Día: Jueves 6 de abril de 2006

14:00 hs. Acreditación

Presentación Sr. Juan Matteo * Secretario Ejecutivo FAM

14: 30 hs Apertura del Encuentro

- Sr. Presidente de la Federación Argentina de Municipios Intendente Julio Pereyra Municipalidad de Florencio Varela *
- Sr. Vicepresidente 1ro de la FAM * Intendente Daniel Peretti Municipalidad de Porteña - Córdoba
- Sr. Intendente de la Municipalidad de Villa Gessel Luis Baldo
- Sr. Presidente de la Comisión de Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Dr. Luis Francisco Jorge Cigogna
- Sr. Rector de la Universidad de Morón Dr. Hector Norberto Porto Lemma
- Sr. Decano de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón Dr. Bruno Oscar Corbo – Concejal C. Deliberante Municipalidad de Ituzaingó

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

15: 30 hs. 1er Panel de especialistas

- Dr. Osvaldo Depaula Presidente de la AAEM Subsecretario de Gobierno Municipalidad de Vicente López
- Dr. Juan Pablo Díaz Cardeillac Asesor HCDN (Córdoba)
- Dr. Pablo Quaranta Juez Contencioso Administrativo de Azul – Foro Municipal UM
- Dr. Orlando Pulvirenti AADC – UBA
- Roberto Cayetano Esposito Asesor HCD José C. Paz - Foro Municipal UM

Moderadores y Comentarios: Dr Oscar Cogorno * Asesor HCD Legislatura Pcia de Bs. As. - Foro Municipal UM y Dr. Eduardo Birbet * Secretario HCD Ituzaingó - Foro Municipal UM

16: 45 hs. Coffe Break
17: 00 hs. 2do Panel de Especialistas

- Dra. Margarita Stolbizer
- Dr. Néstor Osvaldo Losa AADC - UBA
- Dr. Ivan Darío Tenaglia Facultad de Derecho UM
- Dr. Arturo Antonio Cardoso AAEM - Foro Municipal UM
- Dr. Ricardo Miguel Zuccherino *

Moderadores y Comentarios: Dr. Gustavo Dutto, * Secretario de Gobierno Municipalidad de La Matanza - Foro Municipal UM y Dr. Miguel Ángel Bruno, Director Mesa de Entradas Municipalidad de La Matanza - Foro Municipal UM

18:45 hs Cierre del Día

Día: Viernes 7 de abril de 2006

9:30 Ingreso
Presentación Mario Scholz HCDN - Foro Municipal UM

9:45 3er Panel de Especialistas

- Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores Dr. Adrián Lamacchia
- Sr. Presidente de la Asociación de Jueces de Faltas de la Pcia de Bs. As Dr. Carlos Rey – Juez de Faltas de San Miguel - Foro Municipal UM
- Dra. Mónica Lujan López Juez Contencioso Administrativo de Morón - Foro Municipal UM
- Dra. Graciela Jofré * Juez de Paz de Villa Gessel
- Contador Domingo Mazza Director Publicaciones Senado de la Nación Foro Municipal UM - UNLaM

Moderadores y Comentarios: Dr. Pedro Luis Suárez Dirección de Faltas Marcos Paz - Foro Municipal UM - UNLaM y Sergio Macagno - FAM

11: 00 Mesa de Intendentes

- Sr. Intendente de Azul Omar Duclos - Presidente del Foro de Intendentes UCR de la Pcia de Bs. As.
- Sr. Intendente de Ituzaingó Alberto Descalzo *
- Sr. Intendente de Gral Pueyrredón - Mar del Plata - Victor Daniel Katz Jora *
- Sr. Intendente de Villa Gessel Luis Baldo

Moderadores y comentarios: Dres. Carlos Humberto Pedrini Vicedecano Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales Universidad de Morón y Enrique Viviano Hidalgo - Foro Municipal UM

13: 00 hs. Cierre

Preinscripción, en Municipalidad de Villa Gessel email direcciondegobierno@yahoo.com.ar Atención Sra Mónica Sandra Rodera y Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales Universidad de Morón email ***derecho@unimoron.edu.ar*** atención Dr. Daniel Baraglia

Asistencia libre y gratuita. Se extenderán certificados.

Coordinación: Dr. Daniel F. Baraglia Foro Municipal UM - AADC - UNLaM - Asesor HCDN. Dr. Mario Scholz HCDN - Foro Municipal UM –, Dr. Rubén García Director de Apremios Municipalidad de Ituzaingó - Foro Municipal UM - Dr. Miguel Ángel Romano Foro Municipal UM. Mónica Rodera Municipalidad de Villa Gessel

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires acaba de lanzar al debate político y académico el proyecto de reforma a la ley orgánica de las municipalidades.
Aunque por los artículos 1 y 2 del proyecto se reconoce expresamente la autonomía municipal, como fue propuesto en las reuniones de HurlIngham y Tres de Febrero del FORO de REGIMEN MUNICIPAL, luego el proyecto se limita a otorgar una mayor descentralización o delegación de funciones de la provincia hacia los municipios.
Si bien la doctrina es conteste, en que la autonomía municipal no tiene la amplitud de la autonomía provincial, no por ello la limitación debiera ser tal de no reconocer el derecho a dictar los Municipios sus Cartas Orgánicas Municipales con arreglo a la ley y la Constitución. Este y otros aspectos como el status de las ciudades que no son cabecera, en una división territorial de Partidos, el asociativismo municipal en especial en áreas metropolitanas, la aprobación legislativa de las cartas orgánicas. Los temas referentes a ingresos públicos, las facultades y capacidad de recaudación, la coparticipación impositiva, la asignación de los recursos y el control de los mismos, y el Tribunal de Cuentas constituyen temas ineludibles en este debate.
Daniel F. Baraglia ***dbaraglia@sinectis.com.ar***

Notas: * invitación a confirmar

Alojamiento disponible:

HOTEL INTERSUR Paseo 111 Nro.18 (y Avenida Costanera) Villa Gesell Provincia de Buenos Aires - Argentina Tel: (02255) 46-3032/2579/4502 Email: hotelintersur@gesell.com.ar

Habitación single $ 45
Habitación doble y triple $ 25 por persona
incluye desayuno.

HOSTERIA ACTINA Paseo 121 y Avenida 3, t.e. 46-3103, Sr. Diego Piacentini

Otras consultas: Municipalidad de Villa Gessel email direcciondegobierno@yahoo.com.ar Atención Sra Mónica Sandra Rodera

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-